

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D.D. Orfila. Remitiendo el importe de D.M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D.N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

De acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en autorizar al de Hacienda para que someta á la deliberacion de las Córtes el proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado para el año próximo de 1861.

Dado en palacio á quince de Junio de mil ochocientos sesenta.— Está rubricado de la real mano.— El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Los gastos ordinarios del servicio del Estado durante el año de 1861 se presuponen en la cantidad de 1,926.267,556 rs., distribuidos por capitulos y artículos, segun el estado adjunto letra A.

Art. 2.º Los ingresos ordinarios del Estado para el expresado año se calculan en la cantidad de 1,934 millones 680,000 rs., segun el estado letra B.

Art. 3.º Los gastos afectos al producto de las rentas de bienes del Estado y otras procedencias, la parte de este producto aplicable á la amortizacion de la deuda consolidada y diferida, las obras públicas extraordinarias, el material extraordinario de Guerra, Marina, Gobernacion y Hacienda, y las subvenciones de ferro-carriles, se presuponen en la cantidad de 418.275,232 rs., conforme al estado letra C., aplicándose á su pago los valores que comprende el mismo estado, con arreglo á las leyes de 1.º de Abril y 22 de Mayo de 1859.

Art. 4.º Mientras el saldo de la Caja de depósitos por sus entregas al Tesoro no baje de 500 millones de reales, el Tesoro no podrá tener en cir-

culacion durante el ejercicio de 1861 mayor suma en otra clase de valores de los que representan la deuda flotante que la 240 de millones.

Art. 5.º Los individuos de las clases pasivas que permanezcan en el extranjero podrán cobrar sus haberes, si obtuviesen la correspondiente licencia del gobierno para residir allí, y justificasen su existencia con certificaciones de los agentes consulares.

Art. 6.º Los recargos sobre las contribuciones y rentas públicas no podrán exceder durante el año de 1861 del *máximum* autorizado por las leyes y disposiciones vigentes, á no ser que así se dispusiese por una ley especial.

Madrid 13 de junio de 1860.— El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

Resumen de los presupuestos generales del Estado para 1861.

PRESUPUESTO DE GASTOS ORDINARIOS.—LETRA A.
Reales vellon.

Obligaciones generales del Estado..	579.238,902
Presidencia del Consejo de ministros.	41.747,949
Ministerio de Estado.	46.089,820
— de Gracia y Justicia.	201.519,454
— de la Guerra.	366.662,619
— de Marina.	413.995,784
— de Gobernacion.	94.279,042
— de Fomento.	87.410,158
— de Hacienda.	455.323,828
Total	4,926.267,556

PRESUPUESTO DE INGRESOS ORDINARIOS.—LETRA B.

Contribuciones directas.	520.870,000
Impuestos indirectos y recursos eventuales.	458.203,000
Papel sellado y servicios explotados por la admi-	

Administracion.	744.024,000
Propiedades y derechos del Estado.	402.583,000
Sobrantes de las cajas de Ultramar.	459.000,000
Total	1,934.680,000

COMPARACION DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS.

Importa el de gastos.	4,926.267,556
Idem el de ingresos.	4,934.680,000
Excedente de ingresos.	8.412,444

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS.—LETRA C.

Ingresos.

Productos de ventas de bienes nacionales.	245.450,232
Reintegros de subvenciones de ferro-carriles.	20.000,000
Producto líquido de emision de billetes del Tesoro.	452.825,000
Derechos de aduanas por material de obras públicas. (Memoria).	"
Total	418.275,232

Gastos.

Gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales.	28.795,757
Ministerio de Gracia y Justicia.	8.900,000
— de la Guerra.	64.000,000
— de Marina.	400.000,000
— de Gobernacion.	9.500,000
— de Fomento.	168.500,000
— de Hacienda.	6.000,000
Subvenciones de ferro-carriles.	52.579,475
Indemnizacion de derechos de aduanas por material de obras públicas. (Memoria).	"
Total	418.275,232

COMPARACION.

Ingresos.	418 275,232
Gastos.	418.275,232
Igual.	"

SECCION DE NOTICIAS.

De *La Voz de los Ayuntamientos*:
Es muy singular el siguiente suceso ocurrido el domingo último en Bilbao. Una mujer mandó á una niña suya de corta edad con una peseta á comprar no sabemos qué. Al bajar la niña la escalera se le cayó la peseta, y rodando al portal desapareció de su vista. Púsose á buscarla muy afligida temerosa de que la castigase su madre y revolviendo un monton de polvo que estaba recogido en un rincon del portal, tropezó con una cosa que al pronto la asustó; mas sacándola con cierta precaucion, vió que era una bolsa y que contenia varias monedas de oro. Sabió corriendo las escaleras, y refirió el caso á su madre, y esta á su vez lo puso en conocimiento de su marido.

Este examinó la bolsa, contó el contenido, y dispuso se preguntase en la vecindad si habian perdido lo que su hija acababa de hallar.

Muy luego vieron en el mismo portal á un jóven que habia pertenecido al tercio vizcaíno, el cual manifestaba gran inquietud y pesadumbre. Preguntándole por la causa de sus demostraciones, dijo por fin con mucha repugnancia, que buscaba una bolsa con dinero: dió las señas y le fué entregado una y otro. La bolsa contenia diez monedas de cinco duros, y queria gratificar con una de ellas á la niña; pero el padre no consintió tanta largueza; teniendo al cabo que recibir dos napoleones para un vestido. La peseta no se ha encontrado todavía.

—Leemos en la *Peninsula Española*, periódico de Londres:

Horroroso acontecimiento en alta mar.

«El bergantin español que se encontró en alta mar abandonado de su tripulacion y conducido el 11 de mayo á Province Tow (Boston) por el buque inglés *Rienzi*, y el cual se suponía ser buque negrero por haberse hallado á su bordo todos los pertrechos, provisiones y demás requisitos de los buques que hacen este tráfico,

ha resultado ser la corbeta española de la matrícula de Barcelona llamada *Don Juan*, capitán D. Juan Caneves, de 243 toneladas, propia de los Sres. Amell y Milá de Barcelona.

Este desgraciado buque salió de Matanzas á fines de febrero último con destino á Montevideo, llevando veinte y seis hombres en todo de tripulacion. El capitán llevaba 35,000 pesos fuertes en metálico y otros efectos de valor, y al llegar el buque á la línea de Congo en la costa occidental de Africa, se sublevó la tripulacion contra el capitán y oficiales. La pelea fué terrible, y tal la resistencia de la oficialidad del buque, que mataron seis de los tripulantes. Vencieron los marineros, ataron al capitán y contra-maestre y los asesinaron dándoles una muerte horrible, al primero cortándole la nariz, la boca, las orejas, etc., y hasta que espiró le iban cortando la carne del cuerpo. Al contra-maestre le rompieron todos los huesos del cuerpo con la patá de cabra del buque; de esta manera se vengaron de la resistencia.

Después de haber muerto á todos los oficiales, menos al tercer piloto José Castillo, á quien amenazaron con quitarle la vida, le obligaron á llevar la derrota del buque hasta cerca de la isla de la Anguila (Antillas menores) donde los de la tripulacion echaron los botes al mar, se metieron en ellos y dejaron el buque á la «drift», y saltaron en tierra, llevándose con ellos todos los objetos de valor y los 35,000 pesos fuertes del buque, é inmediatamente fletaron un Pilot-boate por 5,000 pesos fuertes para que les condujese á San Thomas, en donde parece repartieron el botin, y habiéndose algunos de esta tripulacion embarcado para la Habana, por conversaciones de ellos mismos durante la navegacion, se ha descubierto el hecho. El comandante de marina de la Habana ha apresado á ocho de los delincuentes, y á la hora de la salida del vapor *Fer* se les habia condenado como reos; pero se ha suspendido la sentencia hasta que cojan los demas, para cuyo fin se han dado las competentes disposiciones por la capitania general de la Habana.

—Las noticias de Shanghai, segun una carta que publica la *Patrie* alcanzan al 18.

El general sir Hope Grant, coman-

dante en jefe de las fuerzas terrestres del ejército inglés, salia para la isla Chusan con objeto de preparar la instalacion de las tropas inglesas é indígenas procedentes de Hong Kong, y de doscientos soldados de infanteria de la marina francesa que vienen de Macao.

El antiguo Tao-Tai de Skanghai, llegado de Pekin hace quince dias, todavía no ha dejado la ciudad. Permanece aquí sin duda, para saber de una manera positiva lo que pasa en Shanghai y sobre las orillas del Yai-Tse-Kiang; él debe tener la mision de conocer, si le es posible, las disposiciones de los generales inglés y francés, las fuerzas de que disponen, y el momento probable del ataque combinado de los fuertes de Ta-Kou. Por los puestos militares que se comunican desde Shanghai hasta la capital del celeste imperio, el emperador de la China recibe diariamente despachos particulares que le informan sin duda de cuanto puede interesarle.

Los cónsules extranjeros hacen cuanto les es posible por tranquilizar á los comerciantes de Shanghai y restablecer la confianza, unico medio de volver á la actividad de los negocios, un instante interrumpidos.

El Tao-Tai mismo ha dado muchas veces, á los comandantes de los juncos llegados aquí, el consejo de continuar su ruta hacia el norte, pero ellos no le han escuchado; el miedo los detiene siempre en las aguas de Wampou.

El Tao-Tai es un personaje importante. Por consecuencia del desarrollo del comercio del norte del imperio, de la presencia de los ministros extranjeros en relaciones con el gobierno chino, y de la reciente actitud tomada por los generales del ejército aliado, ocupa, como el virey de Canton, una posicion lucrativa, pero tambien muy delicada y difícil. Está encargado de la inspeccion general de trasportes por los canales y los rios; de la direccion de los impuestos directos é indirectos, así como de los derechos de aduanas, y cobra además los derechos de trasmision de la propiedad territorial. Ejerce la vigilancia de las salinas, que son por el tesoro de un rendimiento importante: es al mismo tiempo responsable del transporte de numerario y barras por cuenta del gobierno; en fin, debe proveer á la de-

ensa de las costas y á la proteccion del comercio marítimo.

La parte mas delicada de sus funciones es la que concierne á los extranjeros; así que cada día tiene que procurar complacer á los ministros, á los generales, á los cónsules, y garantir su seguridad, velando siempre por la dignidad e intereses de su gobierno.

—Un viajero español que ha recorrido detenidamente la isla de Mindanao, escribe entre otras cosas lo siguiente:

«Las cosas que vi no son para referidas en los estrechos límites de una carta: sin embargo, diré á V. que estuve en casa del sultan de Mindanao, el cual es de caña y pipa como la de un pobre indio. Si quiere V. formarse una idea del sultan, figúrese un portador de la Cibetes; vestido con un pantalón blanco, bastante sucio, y una chaqueta de bayeta verde, sin mas ornata ni otro estavio, y ya tiene V. su retrato.

Este sultan y su gente ocupan la isla, la mas hermosa de este archipiéago, cuando con una compañía de soldados bastaria para hacerse dueños de ella. Sus producciones son abundantes y riquisimas. El estado de ilustracion es tan primitivo, que fuera de las costas no corre la moneda y cambian preciosos objetos por platos de barro y alambre. Por último, su poblacion es casi en totalidad mahometana, pues solo se cuentan unos cien cristianos.»

—Se ha dado un paso inmenso. La aplicacion del vapor á la labranza de las tierras, si no prácticamente resuelta del todo, es ya posible y ventajosa.

La sociedad real de agricultura de Inglaterra habia ofrecido un premio de 50,000 rs. vn. al cultivador por el vapor que obrase sobre las tierras con mas eficacia, y pudiese substituirse con economia al arado y á la azada. Este premio se adjudicó el año pasado en el concurso agrícola de Chester á mister J. Fowler, hijo de Cornhill, quien, según espresion del jurado de recompensas, lo ha plenamente merecido.

El cultivador de M. Fowler llena, según las condiciones del programa, los competidores fueron cinco. El primero que se acercó un poco al premio fué mister Howard, á quien recompensó el jurado con una gran medalla (de oro) de honor.

No nos entretenemos en describir el cultivador de Fowler, que es una máquina de vapor que se transporta por sí misma á los campos, que los labra con celeridad y perfeccion, con economía increíble, etc., y nos fijaremos tan solo en la trasformacion que con esta máquina puede experimentar la agricultura, la suerte de la clase agrícola, el precio de los productos, etc., etc. La aplicacion del vapor al cultivo de las tierras producirá una verdadera revolucion económica.

Por el pronto, el cultivador de Mr. Fowler ha sido ya importado en Francia por el vizconde de Baulny. El emperador estuvo no ha mucho en la granja imperial de Vincennes para ver funcionar la nueva admirable máquina, y quedó muy satisfecho de los ensayos.

—De *La Correspondencia de España*:

El Sr. Pacheco salió el 19 para Veracruz, y habiendo manifestado el 17 el señor ministro de Estado que sabia que nuestro embajador en Méjico seria muy bien recibido, dice *El Reino* que no solamente sus noticias particulares de América están conformes con las de S. E. en este punto, sino que de la capital de aquel nombre, le anuncian que una comision compuesta de los españoles mas distinguidos de la misma; se disponia á salir al encuentro de nuestro representante, á muy larga distancia de aquella ciudad.

—Con objeto de completar el personal de las compañías de obreros de la administracion militar, se ha dispuesto que se entresaque del ejército un número determinado de soldados, que hayan tenido el oficio de panaderos.

—La herida del brigadier Naueti, es muy leve según dicen de Tetuan, porque la bala de bronce que la causó era muy pequeña, y se estrajo con mucha facilidad y acierto.

—El general Zabala se halla completamente restablecido de la parálisis que le hizo abandonar los campos de Africa, en el momento en que se cogian mayores laureles por nuestras tropas. Lo celebramos con efusion.

—El gobierno de Portugal, según dicen de Lisboa ha recibido una partida de 20,000 rifles minié y se habian dado órdenes para el envío de 20,000 mas. El arsenal de Lisboa, además, ha sido provisto con la ma-

quinaria correspondiente para rayar los cañones. Parece tambien que el gobierno ha determinado fortificar el país, y que se principiara con las reparaciones de las famosas líneas de Torres-Vedras.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

VARIEDADES.

El gran libro.—No nos referimos á lo que se llama por los financieros el gran libro; hacemos referencia á un tratado de aritmética que tiene 315 páginas, no tiene nombre de autor, ni contiene mas que otro cualquier tratado de la materia; pero si un sin número de ejemplos, como verbigracia: ocho millones de buyes, ¿cuánta yerba comen al día? ¿Cuántos mosquitos caben en quince mil metros cúbicos de espacio? etc., etc. Se conoce que el autor estaba de humor, y que los profesores que le aceptan son aficionados á aquello de: «Caballo grande, ande ó no ande.»

Algunos experimentos hechos en Francia (departamento del alto Garona) por una comision de cinco profesores, prueban, al parecer, que la linfa procedente del tumor del caballo, conocido con el nombre de *aguadura*, suministra una vacuna eficaz y tan ventajosa como la que actualmente se usa.

La felicidad.—Un inglés anunció que regalaría un magnífico palacio al que fuera completamente feliz, es decir, al que nada deseara. Al cabo de algun tiempo se le presentó un anciano diciéndole: —Ya puede V. darme el palacio porque soy completamente feliz puesto que nada echo de menos en el mundo. —Vuélvase V. por donde ha venido, le contestó el inglés, porque no es V. el que yo busco: si nada echara V. de menos en el mundo no pretenderia un palacio.

A oscuras.—Tiraban al florete dos portugueses; uno de ellos era tuerto y su compañero le saltó el único ojo.

Volvió entonces el paciente á unos caballeros que presenciaban el acto y les dijo:

—Ficá á boas noites, fidalgos.

MAHON.

Mañana cantará la primera misa en la parroquia de Santa María el pbro. D. Juan Cardona y Llufrú, siendo el orador el M. L. Sr. D. Juan Pons y Fábregues, subdelegado castrense y rector electo de la misma parroquia, que predicará el sermón en castellano.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La conmemoracion de San Pablo apóstol, el mártirio del beato Raimundo Lulio y San Marcial obispo primero de Limoges, fué recomendable prelado en el siglo tercero, aunque algunos son de parecer, que habia sido enviado por el apóstol San Pedro á las Gaufas.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

La Sangre de nuestro señor Jesucristo. Santa Leonor mártir y San Galo obispo.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 35 m. y se pone á las 7 y 31 m.

La luna sale á las 5 y 29 m. de la T. y se pone á las 1 y 44 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 29 de Junio de 1860.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: D. Eugenio Minguez y Picador, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Valencia n.º 23.
—Parada, hospital, y provisiones, Burgos.
—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Navegacion é Industria de Barcelona.

Se avisa á los tenedores de obligaciones de dicha Sociedad residentes en esta plaza, que desde el 1.º Julio próximo de nueve á doce de la mañana, se satisfarán en el escritorio del infrascrito comisionado los intereses correspondientes al primer semestre de este año.—Mahon 29 de Junio 1860.—Juan Taltavull.

ANUNCIOS.

En el almacén de Miguel Lluch, frente la casilla de la falúa del Sr. Gobernador, se vende yeso blanco á 13 rs. vn. la cuartera y teula á 9 rs. id., también se vende al pormenor en su casa sita en la calle de Alayor, núm. 28.

PARA ALQUILAR.

Desde 1.º de Octubre próximo, lo estará la casa n.º 133 de la calle de Gracia. Darán razon en la del n.º 149 de la misma.

Se alquila la casa n.º 23, de la calle de San Fernando; en la cuesta de Deyá n.º 38, darán razon.

Correo de ayer.

A las 6 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia sin la menor novedad, el vapor Mahonés, conduciendo á su bordo 35 pasajeros del primer punto y 45 del último.

De los periódicos que hemos recibido cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 27 del actual, copiamos lo siguiente.

—De la *Epoca*:

Es cierto que el general Prim, director de ingenieros, vá á visitar nuestras plazas fuertes, y naturalmente Mahon, donde se prosiguen trabajos importantes; pero no que deba acompañarle el general O'Donnell, presidente del Consejo.

—El representante español fué perfectamente recibido el 19 en Tánger. Los fuertes saludaron la bandera española, y un alto funcionario y las tropas marroquíes lo acompañaron hasta la embajada.

—Los marroquíes han puesto seis millones de duros en Mazagan á disposición de España.

—A consecuencia de hallarse gravemente enfermo el general Rios, ha sido nombrado para reemplazarle en Tetuan el general Taron.

—Declarado oficialmente el cólera en Adra, el señor Gobernador de Almería salió el 18 para la villa invadida por la epidemia, en compañía de un facultativo, llevando fondos con que socorrer á las familias necesitadas.

—En Málaga decrece el cólera de un modo notable; apenas hay caso alguno y tenemos esperanza de que muy pronto se cantará en aquella ciudad el *Te-Deum* por su completa desaparicion. El 22 solo falleció una persona á consecuencia de la epidemia.

—El estado sanitario en Tetuan y en Algeciras era excelente y no ocurría novedad alguna.

—El vapor-correo *Berenguer* llegó á la Habana el 1.º del corriente, sin ninguna novedad.

—El 15 llegó á Nápoles la fragata de vapor *Ruggiero*, llevando á bordo 1,200 hombres procedentes de Palermo, y volvió á partir por la noche para aquella ciudad. La evacuacion continúa sin descanso, pero será de mucha duracion á causa de la gran cantidad de material que se llevan los napolitanos, segun quedó estipulado en la capitulacion.

Nápoles 14.—Pianelli permaneció en los Abruzzos con 12,000 hom-

bres, é irá á Reggio una columna de 8,000.

Se han hecho en Nápoles grandes obras de fortificacion.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.
(Del Diario de Barcelona.)

Madrid, martes, 26 de junio

El Gobierno ha anunciado al Congreso que establecerá Bolsa en cuantas poblaciones lo soliciten.

Madrid 27 de junio

La *Gaceta* publica los Reales decretos nombrando: Capitan general de Puerto Rico al general Echagüe; de Valencia, general Orozco; de Granada, al general Quesada, y ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general Viallo.

Paris, martes, 26 de junio

El *Morning Chronicle* dice que los ministros napolitanos deliberaron el 22 sobre la carta del Emperador Napoleon, y decidieron nueve contra tres, la promulgacion de una constitucion y dar una amnistia para cambiar el ministerio, ajustar una alianza con el Piamonte, y adoptar la bandera italiana para el ejército de Nápoles.

El Rey no ha dado aun su sancion definitiva.

Paris, miércoles, 27 de junio

El Ayuntamiento de Palermo ha dirigido una esposicion á Garibaldi pidiendo inmediata anexion al Piamonte. Garibaldi ha contestado que deseaba tambien la anexion, pero que por el momento era inoportuna.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid 26.—3 por 100, 50.

Paris 26.—3 p. 100 francés, 68-70.
12 por 100 96-55.—3 por 100 interior español, 48-42.—Diferida, 38-62.
Amortizable, 48-42.

Londres 26.—Consolidados, 93-42 á 25.

EL MAHONÉS ha traído los señores que envia para sementales. El señor general Vassallo diputado por esta isla: hasta el lunes estarán en honor de D. Narciso Mercadal de la Esplanada, á fin de que puedan ver sus notables calidades las personas que así lo deseen.

El vapor MAHONES saldrá para Alcudia y Barcelona el lunes á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 24.